

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.



ACT/ORD/CCIDAIPQROO/21/10/22

Siendo las dieciocho horas del día veintiún de octubre del año dos mil veintidós, en términos del Acuerdo CC/IDAIPQROO/003/2020, se reúnen a través de videoconferencia las ciudadanas y los ciudadanos Carolina Mendoza Polanco, Margarita del Rosario Vázquez Barrios, Edmundo Ortiz Romero y Marcos Basilio Vázquez a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Pase de lista de asistencia;
- 2.** Aviso de la Consejera Presidenta Carolina Mendoza Polanco para dar cuenta del oficio número IDAIPQROO/1S.5/01/X/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, a través del cual la Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, realiza una atenta invitación a los integrantes de este Consejo Consultivo para rendir el Informe anual de labores y resultados del Instituto, correspondiente al periodo de enero a agosto del año 2022, y
- 3.** Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.** En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Consejero Secretario Edmundo Ortiz Romero:

Consejera Carolina Mendoza Polanco: Presente.

Consejera Margarita del Rosario Vázquez Barrios: Presente.

Consejero Edmundo Ortiz Romero: Presente.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.



ACT/ORD/CCIDAIPQROO/21/10/22

Consejero Marcos Basilio Vázquez: Presente.

Consejero Edmundo Ortiz Romero: Consejera Presidenta le informo la asistencia a esta sesión de los cuatro consejeros integrantes Consejo Consultivo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales De Quintana Roo y por lo tanto, tenemos quorum legal para sesionar.

2. Consejera Carolina Mendoza Polanco: Consejero Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Consejero Edmundo Ortiz Romero: El siguiente punto es el Aviso de la Consejera Presidenta Carolina Mendoza Polanco para dar cuenta del oficio número IDAIPQROO/1S.5/01/X/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, a través del cual la Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, realiza una atenta invitación a los integrantes de este Consejo Consultivo para rendir el Informe anual de labores y resultados del Instituto, correspondiente al periodo de enero a agosto del año 2022.

Consejera Carolina Mendoza Polanco: Compañeros consejeros, de conformidad al artículo 31 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la persona titular de la Presidencia del Instituto debe comparecer ante el Consejo Consultivo y el Pleno de la Legislatura, en el mes de octubre de cada año, para rendir un informe anual de labores y resultados, para detallar su contenido y contestar los planteamientos que se le formulen, dicho informe en términos del artículo 40 de la misma ley, incluirá al menos la descripción de la información remitida por los sujetos obligados comprendidos en esta Ley; el número de solicitudes de acceso a la información presentadas ante cada sujeto obligado y ante el instituto, así como su

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE QUINTANA ROO.**



ACT/ORD/CCIDAIPQROO/21/10/22

resultado, el tiempo de respuesta, las dificultades observadas en el cumplimiento de esta Ley; las determinaciones de reserva o confidencialidad tomadas en el período que se informa, así como las demás actividades y acciones llevadas a cabo en ejercicio de las atribuciones del Instituto.

Es así que, mediante el oficio número IDAIPQROO/1S.5/01/X/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, enviado vía electrónico al correo oficial de este Consejo Consultivo en la misma fecha, la Lic. Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, realizó una atenta invitación para rendir el Informe anual de labores y resultados señalado, Consejero Secretario dé lectura al contenido del oficio, y si alguien quisiera intervenir u opinar al respecto Consejero Secretario conceda el uso de la voz.

Consejero Edmundo Ortiz Romero: *MTRA. CAROLINA MENDOZA POLANCO. CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IDAIPQROO INSTITUTO. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 31 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que a la letra establece “Artículo 31. El Presidente del Instituto tendrá las atribuciones siguientes: ... X. Comparecer ante el Consejo Consultivo y el Pleno de la Legislatura, en el mes de octubre de cada año, para rendir un informe anual de labores y resultados, para detallar su contenido y contestar los planteamientos que se le formulen.”, en ese sentido, sirva la presente para hacerle atenta invitación a los integrantes del Consejo Consultivo de este Instituto, dignamente presidido por usted, para que nos acompañen de manera presencial el día miércoles 26 de octubre del año en curso a las 14:00 horas, en las instalaciones de este Instituto, para que, en apego a la obligación legal antes invocada, la suscrita en mi calidad de Comisionada Presidenta, les rinda el informe anual de labores y resultados correspondiente al periodo de enero a agosto de 2022. Lo anterior, con la entendida corresponsabilidad de procurar contar con un instituto*

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.



ACT/ORD/CCIDAIPQROO/21/10/22

confiable, legítimo y eficaz en el ejercicio de sus acciones, en pro de la transparencia. El derecho a la información pública y la protección de datos personales de la sociedad. En caso de ser posible la asistencia presencial de alguno de los integrantes de ese H. Consejo Consultivo, me permito hacerle llegar la liga zoom por la que tendrá verificativa la comparecencia:

<https://us06web.zoom.us/j/84290882350?pwd=alNON3JrV1BmNGJPNUUpOeFRUU1NyUT09>. Con la finalidad de darle seguimiento al presente, queda a sus órdenes la Lic. Aida Ligia Castro Basto, Secretaría Ejecutiva del Pleno de este Instituto. Sin otro en particular, hago propia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más alta y distinguida consideración. ATENTAMENTE LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

Es cuanto Presidenta.

3. Consejera Carolina Mendoza Polanco: En virtud de no haberse solicitado el uso de la voz, únicamente me restar solicitarles su puntual asistencia a esta comparecencia, como pueden observar se nos está brindado la oportunidad de participar vía zoom, por lo que espero en la próxima reunión podamos hacer algunas consideraciones el respecto. Consejero Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Consejero Edmundo Ortiz Romero: Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar han sido agotados.

Consejera Carolina Mendoza Polanco: Se clausura esta sesión siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil veintidós. Muchas gracias por su amable asistencia.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE QUINTANA ROO.**



ACT/ORD/CCIDAIPQROO/21/10/22

M.D. Carolina Mendoza Polanco
Consejera Presidenta

Lic. Edmundo Ortiz Romero
Consejero Secretario

Lic. Margarita del Rosario Vázquez Barrios
Consejera

Lic. Marcos Basilio Vázquez
Consejero